



Ajuntament de Llubí

Proyecto comunitario para jóvenes a través de la práctica del deporte

Curso 2018/2019



Policía Local de Llubí



Ajuntament de Llubí

1. Título: “Proyecto comunitario para jóvenes a través de la práctica del deporte”

2. Motivación

El municipio de Llubí tiene unos 2.300 habitantes aproximadamente, pertenece a la Mancomunidad del Pla de Mallorca, y cuenta con dos agentes de la policía local, con un centro escolar de educación infantil y primaria y tiene los servicios sociales mancomunados.

La realidad social y cultural del municipio relacionada con los jóvenes es similar a la de otras localidades de la isla. Por las tardes, después de finalizar las clases en el colegio y las del IES de Sineu, que es el centro de secundaria de referencia del municipio, diferentes chicas y chicos adolescentes pasan los ratos reunidos en las zonas públicas de la localidad como en la plaza, en parques, y otros lugares próximos. Parte de estos jóvenes empiezan por las tardes-noche a adquirir malos hábitos como el consumo de tabaco, de alcohol o de otras sustancias tóxicas ilegales como es el cannabis.

La falta de recursos de ocio y de tiempo libre para los jóvenes, el inicio a la adolescencia, el inicio a diferentes hábitos poco saludables, y la problemática social que todo ello causa, ha llevado al agente de la policía local Diego Amor Lara a la redacción del presente proyecto con finalidades preventivas y sociales haciendo uso de la práctica del deporte.

3. Finalidad del proyecto

La finalidad principal del presente proyecto es la de entretener a los diferentes chicos y chicas que pasan las tardes reunidos en diferentes lugares del municipio, y así alejarlos de posibles malos hábitos, motivándolos a través de la práctica del deporte y del mantenimiento de la forma física, incluyendo disciplinas olímpicas de contacto físico.



Ajuntament de Llubí

4. Destinatarios del proyecto

El presente proyecto va dirigido a todos los jóvenes del municipio que estén interesados en participar en las sesiones de forma física y de aprendizaje de disciplinas olímpicas de contacto físico a través de los objetivos y metodología indicados, especialmente aquellos que pasan las tardes reunidos en los alrededores de la localidad. Los chicos y chicas interesados en participar en el proyecto, fueron en sus inicios un total de 25 jóvenes, de edades comprendidas entre los 8 y los 20 años, y siendo estos de diferentes nacionalidades tanto comunitarias como extracomunitarias.

5. Objetivos generales

- Motivar a los jóvenes del municipio a través de la práctica de la práctica del deporte en su tiempo libre, y así manteniéndolos ocupados.
- Crear un vínculo entre los jóvenes, los entrenadores y el policía tutor.
- Marcar reglas, pautas a seguir y promover el respeto al compañero.
- Alejar a los jóvenes de los malos hábitos para la salud.
- Evitar problemáticas sociales y conflictos juveniles.
- Ofrecer ayuda desde diferentes ámbitos a los jóvenes que la necesiten o que la soliciten a través de la interacción con los monitores de las presentes actividades.

6. Objetivos específicos

- Trabajar desde el principio la psicología del deporte para entender las reglas, las conductas y para conseguir unas metas propuestas.
- Iniciar a los jóvenes con más necesidades o problemáticas sociales en las clases con los fundamentos del deporte a través del espíritu olímpico.



Ajuntament de Llubí

- Implantar el trabajo en equipo aunque también se trabaje de forma individual.
- Inculcar el respeto al compañero y al oponente.
- Mantenerse en buena forma física y alejarse de posibles consumos de sustancias perjudiciales para la salud, tanto legales como ilegales, para hacerles ver y tocar lo importante que es estar al 100%.

7. Metodología

Los jóvenes que participarán en el presente proyecto se pueden inscribir a través de la policía local o del Ayuntamiento de Llubí de forma totalmente gratuita. Las familias sin recursos podrán conseguir ayudas municipales para adquirir los materiales necesarios. Las clases tendrán una parte teórica de charla y otra de actividad física, con un calentamiento inicial y posterior adquisición de métodos y técnicas relativas a la disciplina a practicar. Las clases se llevarán a cabo durante tres días a la semana en horario de tarde en el local cedido por el ayuntamiento “sa Canastreta”. Está previsto que se realicen estas clases hasta final del curso escolar, iniciándose posteriormente según los resultados de esta primera fase en el próximo curso 2019-2020.

8. Temporalización

Las clases empezarán el día 17 de Septiembre de 2018 y terminarán el 22 de junio de 2019 realizándose según los días y horas indicadas en la siguiente tabla:

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|-------|------------------------------|-----------|------------------------------|------------------------------|--------|---------|
| | De 16.00 a 19.30 horas | | De 16.00 a 19:30 horas | De 16.00 a 19.30 horas | | |



Ajuntament de Llubí

9. Recursos humanos

Para la ejecución del presente proyecto intervendrán los siguientes recursos humanos:

- Un boxeador profesional actual campeón de España (peso superwellter), Sr. José del Rio alias “El niño”.
- El policía local de Llubí, actuando como Policía Tutor, Sr. Diego Amor Lara.

10. Recursos materiales

Para la realización del presente proyecto se utilizaran los siguientes recursos materiales:

- Un local público del ayuntamiento.
- Dos sacos de boxeo.
- Guantes de diferentes onzas
- Combas para saltar
- Cuerdas para las construcción de ring diseñado
- Vendas para la protección de muñecas y manos(personales)
- Bucal para la protección de la boca(personales)
- Dos cascos protectores para el contacto
- Maquinaria diversas para la musculación(pesas ,espalderas, maquina multifunción, 3 TRX, pelotas de gimnasia).

11. Resultados esperados

A través del presente proyecto se espera que los jóvenes que necesitan algún tipo de motivación personal encuentren en las clases un objetivo a seguir a través del deporte y del espíritu olímpico del mismo, como es el respeto a los demás, el trabajo en equipo, una buena forma física, etc., y a la vez que se mantengan ocupados en una parte de su tiempo libre y alejados de conductas de riesgo para su salud, y de posibles problemáticas sociales y vecinales de esa




Ajuntament de Llubí

manera creamos un vinculo en conjunto con todos estos medios haciendo propuesta de crear una asociación en el pueblo a corto plazo.

12. Memoria y evaluación del proyecto

Una vez finalizada la primera fase del proyecto (finales de junio), se hará una evaluación del seguimiento del proyecto por parte de los participantes y del cambio de actitudes de los mismos, evaluando el impacto que haya podido tener entre los jóvenes participantes y entre la sociedad en general del municipio, también será evaluado por los servicios sociales de la mancomunidad del Pla en conjunto con la alcaldesa del Ayuntamiento de Llubí, para poder tener de ese modo una valoración global de todos los que de algún modo aportan al proyecto. El número de jóvenes participantes ha trascendido entro los 15 y 20.

Llubí, 27 de junio de 2019

| | |
|--|--|
| <p>Proyecto redactado por el policía local con CP A-260002</p>  <p>Diego Amor Lara</p> | |
|--|--|